

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la agricultura y a la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito se sacrifica al punto de vista de la defensa de los intereses de Granada y su provincia; que y se hace caso de todas las cuestiones justas que se le presenten. En consecuencia no se desvirtúan los originales de artículos y comentarios que se nos envíen, en su publicación en el periódico.

| SUSCRIPCIONES | |
|--|-----------|
| En Granada, un mes. | 1'75 pta. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). | 6 " |
| En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). | 17'50 " |
| En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). | 20 " |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado). | 30 " |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA
 Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
 EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. lín. en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª

ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

CORONACION DE ZORRILLA

Ecos de la opinion.

Del Liceo de Barcelona.

"Sr. Conde de las Infantas.

La sociedad de este Liceo Barcelonés, supo a su tiempo con satisfaccion y júbilo el pensamiento concebido por la que V. dignamente preside de coronar en el palacio de la Alhambra a nuestro gran poeta Zorrilla, el cantor de la Virgen Imaaculada, y de nuestras gloriosas tradiciones nacionales, el poeta cuyos versos inmortales han avivado el sacro fuego de la patria y de todos los levantados sentimientos de la generacion que se va, como en los siglos venideros encenderán igual hermosa llama en el pecho de los que vendrán en pos. Hoy al recibir por medio de la comunicacion de V. de 28 del pasado enero la confirmacion oficial del bien empezado proyecto, junto con la invitacion de su concurso, esta Junta Directiva, a quien la he hecho saber me encarga transmitir a V. y a esa sociedad la expresion de su agradecimiento y la confianza de que tomará a su tiempo el necesario acuerdo a fin de que el Liceo Barcelonés de S. M. D.º Isabel II se vea representado en tan poética y nacional fiesta.

De la Academia de Bellas Artes de Granada.

"Excmo. Sr. Conde de las Infantas, presidente del Liceo Artístico y Literario.

Dada cuenta a esta Academia de Bellas Artes, en sesion del día de ayer, de la atenta carta de V. E., se aplaudió con sinceridad el levantado propósito iniciado por esa sociedad de coronar al ilustre cantor de Granada en nuestra hermosa Alhambra.

Amante esta Academia de las glorias literarias, fundamento de nuestra cultura nacional, así como de esta infortunada ciudad, tan necesitada del esfuerzo de sus hijos, acordó por unanimidad enviar a V. E. el testimonio de su gratitud por tan galante invitacion; y ponerse incondicionalmente a sus órdenes, en cuanto le sea posible cooperar a la realizacion de tan grandiosa fiesta, en honra de ese Liceo, de Granada y de la patria.

Del Ayuntamiento de Zaragoza.

"Sr. Conde de las Infantas, presidente del Liceo Artístico y Literario de Granada.

Se ha enterado este Ayuntamiento del escrito que usted dirigió al Sr. Alcalde, participándole el pensamiento que ha concebido el Liceo Artístico y Literario de Granada de coronar en el palacio árabe de la Alhambra al gran poeta Zorrilla, y solicitando el concurso de esta corporacion municipal para la realizacion de aquel acto de justicia.

La noble empresa que ha sido iniciada por Granada debe tener y tiene acogida entre todos los amantes del decoro nacional, y mucho más al tratarse del inspirado vate D. José Zorrilla, no sólo por su grande inspiracion, sino tambien por que es el poeta más genuinamente nacional de nuestra época.

Así es que este Ayuntamiento, asociándose al pensamiento iniciado por Granada, acordó en la sesion que celebró en 1.º de los corrientes, que si el estado de sus fondos se lo permite nombrará una comision de su seno para que lo represente en el solemne acto de la coronacion.

De Salvador Rueda.

"No bien la idea de la coronacion de Zorrilla pasó bajo las prensas tomando las alas de la publicidad, cuando ya ha recorrido toda España.

El tema constante de las conversaciones de Madrid es la coronacion del gran poeta nacional.

En el salon aristocrático, en el Ateneo, en el café, en el círculo recreativo y donde quiera que se reúnen dos personas que sepan de memoria estrofas del cantor de nuestras leyendas, se habla del viejo poeta con entusiasmo y se aplaude a Granada que ha querido prestar su maravilloso escenario a la fiesta más brillante que seguramente se habrá verificado en el siglo.

Granada se ofrece en estos días a la imaginacion como el centro donde habrá de re-

fluir toda España, como la poblacion que en soñará a través de las galas de la primavera sus estancias moras dispuestas a recibir al poeta que copió los encajes de sus muros en sus poemas y volcó sobre el papel la esplendorosa paleta donde lleva sujetos los colores.

¡Qué serie de cuadros para la pluma que tuviera el oceano de color que requiere el libro de la coronacion de Zorrilla! ¡Qué programa de fiestas, ya de maravillosas iluminaciones en las aguas, ya de leilas a la usanza mora, y de cuanto ha ideado vuestra pasmosa imaginacion revelando lo mucho que tenéis de poetas y el amor que profesáis a Granada.

Unido, a ruego de ustedes, a la Comision que aquí gestionó los elementos necesarios para las grandes fiestas de junio, experimento el mayor placer y me oreo honrado de la más alta manera.

Completo sería este placer si cuando llegue el día de la coronacion puedo ir a Granada a tributar mi aplauso al poeta, y estrechar la mano de tantos amigos estimadísimos.

Felicito a ustedes por su grandiosa idea que tanto bien y tanta gloria ha de dar a Granada, y con un viva a la hermosa tierra de la Alhambra y otro a Zorrilla, me repito de ustedes compañero y amigo cariñoso.

Del Ateneo de Madrid.

"Sr. Conde de las Infantas.

"Dada cuenta en Junta de Gobierno de su estimada carta fecha 23 de enero último, se ha acordado que este Centro envíe oportunamente a Granada, una comision de su seno a fin de que concorra y represente a esta sociedad en el solemne acto de la coronacion de nuestro ilustre consocio y emiaente poeta don José Zorrilla.

De la Liga Agraria de Granada.

"Sr. Presidente del Liceo.

"La Liga Agraria con cuya presidencia me honro, acordó en su última sesion, adherirse al noble proyecto de coronar en la Alhambra al primer poeta de nuestro siglo don José Zorrilla: que si bien los fines que esta Liga persigue son esencialmente de interés material, sus individuos son españoles, son granadinos, amantes del engrandecimiento de la vida intelectual de su patria y admiradores de sus glorias.

La Junta de la Liga en su nombre y en el de sus consocios ofrece acompañar a la corona de laurel con que el Liceo ceñirá las sienes del viejo poeta las espigas y el ramo de oliva de nuestros campos, siquiera sea como rico tapiz para sus plantas, variagloriándose de pertenecer a un pueblo, que noble siempre y grande en su pobreza, sabe glorificar los nombres de aquellos de sus hijos que ya son, y serán perpetuamente, radiantes astros de su hermosa historia.

El secuestro de nuestras cosechas.

A la Asociacion de Ingenieros agrónomos.

Hace veintidós años ganó voz opinion la Ctedra de Agricultura del Instituto de Leon, y al año, por concurso, la de Granada; desde entonces comprendí que no se pondría a mi disposicion tablero agrícola suficiente a demostrar las verdades de esta hermosa ciencia, y que de no labrar yo, pasaria por un teórico de escuela; entonces, y para demostrar que al teórico le es más fácil ser práctico utilitario, decidí que los primeros ahorros de mi carrera servirían para adquirir un terreno en el lugar de Peligros, de las peores condiciones, de escaso valor, y así lo hice, comprando 30 fanegas de secano (formacion jurásica), a 2 duros la fanega; importó, según escritura pública, 60 duros; desde el año 1868 principié a plantarlo de viña y olivar hasta el día; le saqué agua; construí un cortijo, legar, bodega, pabellones, hoy ya colonia; agregué tierras colindantes, que destiné a lo mismo, y hoy ya es un pago de 60 fanegas, más una multitud de otras henas puestas por otros que me imitaron, visto el resultado que obtenia. En lo mio solamente se recogian, término medio, 2.500 arrobas de vino seco amodillado del vituño mantoso, más propio de estos secanos, además 100 arrobas de aceite, frutas, leña, etc.

Hasta hace tres años el valor del vino permitia, cubiertos los gastos de explotacion, importantes unas 3.000 pesetas, economizar unas 5.000 pesetas anuales como líquido producto; empero los derechos de consumos en Granada, de cuyo alto crecidos entonces, 7 rs. arroba, dado el valor del vino en bodega, 8 y 10 arrobas y a 4, 5 y 6 rs. sin arropar; sin recursos su Municipio, acordó imponer el 100 por 100 de recargo al vino, y desde hace tres años, por una arroba de vino en las puertas de Granada se paga 13 reales y 35 céntimos. Desde esa época nuestras bodegas se hallan llenas con dos y tres co-

sechas sin vender, y la presente pronto para recolectarse. ¿No van ustedes aquí una causa u origen de la crisis, no por exceso de produccion en una provincia que lleva destruidas la florera 19 000 hectáreas de viñas, sino en lo ilegal del tributo, por imponerle el 138 por 100 de su mayor valor? En ninguna produccion se permite por la ley más de 25 por 100; sin tener presente que ya el propietario productor de este caldo ha pagado la contribucion territorial, industrial, municipal, recargos, sal, célula, etc., cuando viene a las puertas de Granada con su producto, se le dice: ¡Has pagado todo eso? Pues no has pagado nada, ahora tienes que pagar más que el vino vale. ¿Así se fomentan los intereses agrícolas? Y luego, ¿cuál es la utilidad para el Estado de dicha contribucion de consumos? La última estadística del ramo nos da muestra que para el Estado sólo llegan 64.000.000 de pesetas y otra igual cantidad para los Municipios, mientras que a toda España se le cobran por consumos ¡312.000.000 de pesetas! es decir 1.248 000.000 de reales ánuos, de los que al Estado sólo llega el pico de 256; lo demás se desfilifarra como todos saben. Escándalo inusitado que aniquila a los pueblos sin gran provecho de aquél, y que al año siguiente tienen que volver a pagar lo que no han ganado todavía. Ved la ruina de la agricultura en este solo impuesto, tan poco remunerador para el Tesoro y tan odioso por lo inhumano, vejatorio y daño a toda clase de disgustos, amaños, contrabando, fraudes, adulteraciones, etc.

La consulta a ustedes es: ¿cómo se pagadas por mí todas las contribuciones, para vender en Granada el vino producido, (2.500 arrobas), debo además pagar 33.375 reales de puertas? No puedo exportarlo, no me lo puedo beber, tengo dos ó tres honrosas carreras, ingeniería, catedrático, propietario, labrador; ¿qué otra más honrosa, la de metatero? En el criterio de mis dignos compañeros está, a no dudar, que no debo hacer lo primero ni lo último. Lo primero porque no es justo que una finca cuyo primitivo valor son 1.200 reales, se le imponga sólo por consumo 33.375 reales ánuos. Bonito modo de premiar mi trabajo, inteligencia, constancia y laboriosidad. Si esto fuera justo, no diría: No estudiéis, no tengáis fé en el progreso agrícola porque otros se encargarán de chupar el sudor de vuestro rostro sin trabajar. Lo último no lo haré porque es contra mi conciencia y contra mi dignidad profesional.

Este solo impuesto es capaz de hacer que todos los productos en el campo estén a bajo precio, y en las ciudades por los cielos; allí la crisis por el bajo precio, y aquí por lo alto; y el malestar y disgusto en todos.

Si por el precio de este impuesto no podemos introducirlo en Granada, ¿qué recurso nos queda más que exportarlo, es decir, que emigre? Pero la exportacion, cualquiera que conozca la topografía de esta provincia, aui donde no hay un ferrocarril propio, donde no hay una carretera terminada, ¿qué medios tiene de exportacion el labrador, sujeto al suelo, ni el que al comercio de vinos se dedique? Y si por estas condiciones la exportacion es punto menes que imposible; y si el vino no puede salir ni entrar en Granada, y lo que es más, hasta prohibida la elaboracion dentro de la ciudad, ¿no es esto un secuestro inconsciente, pero real y oficial, de nuestras cosechas? Secuestro llevado a cabo por las autoridades que debieran valer por el bienestar de sus administrados. Yo he un sé, que llamada la atencion del Sr. Alcalde sobre este punto, y llevado a cabildo, se acuerda la rebaja; pero como está arrendado este impuesto, no puede resolverse sin oír a la empresa; que ésta se cree perjudicada de hacerla rebaja, y pide se le abone por el Municipio la baja, multiplicada por 70 000 arrobas que se consumen, según sus cuentas, a lo cual no puede acceder el Municipio, falta de todo otro recurso. Se ha roto, pues, la cuerda por lo más débil; el agricultor que siga así pagando por este y el año que viene, lo cual ya he demostrado ni es justo ni posible pueda esperar más, viendo su ruina, enfrente la florera, feto de ventas, sin recursos, y lo que es peor, aquí para el invierno preveo la crisis del braco, iniciada el año anterior por no poderles dar trabajo en las labores de poda, cava y bina.

A ustedes, compañeros, vanguardias del progreso agrícola, llevo yo de provincias diez dolores la verdad desnuda, para que cerca de los centros oficiales puedan ustedes remover obstáculos y tratar de la produccion vinícola, como otro día podría decir la de la oliverera, granos, ganados, etc.

No temo en este hermoso suelo y cielo el libre cambio, ni pido ni quiero el proteccionismo egoísta; sólo quiero disfrutar, produciendo, de la libertad que en España disfruta el vago mientras no delinque, que nadie se meta con él, y si esto no, tendré que decir que en España nada hay de verdad más, que hemos de morir y pagar contribuciones.

Tengan ustedes presente que lo que hagan por mí lo hacen por toda la clase agrícola de la provincia, y todos les estaremos reconocidos.

Suyo afectísimo,
BENITO VENT UE.

Miscelánea.

Comision. En breve saldrá para Madrid la comision granadina que ha de unir se con la de Almería para gestionar la construccion del ferro carril de Linares a esta última capital. Dicha comision granadina la forman los diputados a Cortes por esta provincia el Sr. D. Luis de Rute, los diputados provinciales D. Francisco Campos Cervetto y D. Fernando Aravaca y el Síndico del Ayuntamiento D. Manuel Lopez Sanchez.

Provision de vacantes. Se ha publicado un real orden disponiendo que en lo sucesivo sean propuestos para cubrir las vacantes que correspondan a los terceros turnos que se produzcan en los escalafones de todas las categorías del orden judicial y fiscal, excepto las de magistrados del Tribunal Supremo, los funcionarios de la clase inmediata inferior, que reuniendo las condiciones para el ascenso, cuenten en la carrera más años de servicios, y que para esto se forme y publique un escalafon especial, en el que los funcionarios de cada categoría, sin distincion entre las carreras judicial ó fiscal, figuren por riguroso orden de antigüedad computada por el tiempo de servicios efectivos.

Robo. Anteayer se cometió un robo en la casa núm. 41 de la calle de Molinos. Los ladrones penetraron en el edificio y se llevaron ochenta duros en metálico y algunas alhajas.

La cárcel de Ugijar. El Sr. D. Francisco Casado, que se halla de expedicion en Ugijar, nos escribe con fecha 14 lo siguiente, a propósito de la cárcel de dicha villa:

"Invitado por el alcalde de esta localidad D. Joaquin Romero y Maldonado, fui a visitar la cárcel correccional y de partido, y quedé gratamente impresionado por encontrarla montada a una altura que no esperaba, tanto en lo que se refiere al aseo y limpieza del local, como en la moralidad que se observa en los empleados y reclusos, a los que no se les escatima ni un céntimo del haber diario que religiosamente reciben, consistente en 42 céntimos de peseta cada uno, con cuya cantidad y gracias a la gran economía introducida en la adquisicion de los comestibles, se procuran el rancho por grupos de a diez, obteniendo diariamente un gran ahorro en la comida; así es que la mayoría de los presos están desahogados, gordos y rebosando salud, y todos satisfechos del buen tratamiento que se les da.

Los seis departamentos en que está dividida la prision no dejan nada que desear, pues merced al celo del alcalde se blanquean sus paredes mensualmente y se hacen cuantas obras de reparacion son necesarias é indispensables.

Además he observado, y es digno de haberlo notar, para que sirva de estímulo y provechosa enseñanza a los demás establecimientos de esta índole, que todo preso que ingresa en esta cárcel aprende a leer y escribir, a cuyo efecto les dan lecciones los empleados ó corregidos más instruidos. Así es que de los noventa individuos que hay en este correccional, casi todos saben ya leer y escribir, lo cual les instruye y moraliza.

Están, en fin, tan contentos los presos de esta cárcel, que en otro tiempo fué foco de corrupcion, que ninguno quiere salir de aquí para ir trasladado a otro establecimiento de esta índole, y cuando lo verifican obligados por las órdenes de la superioridad, se despiden de sus compañeros dando pruebas del mayor sentimiento.

Noticias de Jun. El día 10 del corriente comenzó en este pueblo la novena que anualmente se dedica a S. n José, habiéndose notado más concurrencia que otros años. La hermandad de la Aurora ha contribuido con sus fondos a costear las funciones religiosas, y en ellas han tomado parte activa, cantando preciosos himnos, las señoras D.ª Nieves Fernandez, D.ª Francisca Benavente y D.ª Ana Martin.

—Para que no falte el contraste, hay que dar cuenta tambien de un incidente desagradable.

El domingo último, a las ocho de la noche, hallábase de broma varios grupos formando dos grupos frente a la calle Alta. Mediaron algunas bromas de mal gusto entre ellos, y dirigiéndose entonces insultos recíprocos dos de los sujetos que componian los grupos, llamados Joaquin Espigares y Manuel Linares Lopez, uno y otro trabaron reyerta. Espigares sacó una pistola, que Lopez sujetó por los cañones, impidiendo así que aquel la disparase, pero con tal motivo se promovió un gran escándalo, a que puso término el regidor del Ayuntamiento D. Juan

Fernandez Peraz, único individuo de la corporación municipal que tiene su residencia fija dentro del pueblo.

Una nevada en Játar. El día 12 de este mes comenzó á caer en Játar una copiosa nevada, que duró sin intermitencias tres días consecutivos. Así es que los campos y las calles del pueblo quedaron cubiertas por una capa de nieve de vara y media de altura, como jamás se ha conocido en aquella localidad.

Esta catástrofe, que como tal puede considerarse, ha producido desastres en los olivares. La cosecha de aceituna se ha perdido por completo, y lo más lamentable es que el árbol no quedará en muchos años restablecido del daño que le causó la imponente nevada.

La ruina más completa ha sobrevenido al citado pueblo, perdido como queda el principal y casi único elemento de riqueza, por lo que es de esperar que las autoridades traten de poner remedio á semejante desgracia.

La manifestación de Chauchina.— De este pueblo nos escribe el autor de la reseña, que días pasados publicamos, de la manifestación hecha contra los representantes del Duque de Ciudad Rodrigo, manifestándonos que según asegura un número considerable de individuos, los gritos que daba el vecindario no eran los de guerra, sino los de fuera los representantes del Duque y fuera Medina.

La Patrona de la Alpujarra. De Ugijar nos escriben que es grande el fervor religioso del vecindario por la Patrona de la Alpujarra, Ntra. Sra. del Martirio.

Ahora las señoras camareras de la Virgen, auxiliadas por el ayuntamiento, han adquirido el local donde se halla situado el pozo en que, según tradición, estuvo depositada la imagen por espacio de 33 años, siendo de admirar que la estufa no diese deterioro alguno en su rostro, que parece recién hecho por el escultor.

En el lugar referido se está construyendo una capilla con su veje de hierro, y en ella tratase de colocar un cuadro al óleo representando á la Virgen, y una inscripción de su hazaña.

Limosna. El Sr. Arzobispo ha concedido una limosna de calzado á los niños alumnos del colegio de Jesús y María, sito en el Barranco del Abogado.

Pagos. El señor delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes:

A. D. Mariano Coatreras, restauración del muro de la Alhambra y restauración de San Jerónimo; al depositario pagador, por atenciones del Giro mútuo y de primera enseñanza.

Exámenes. En los quince primeros días de mayo, se celebrarán de esta Audiencia exámenes generales para acreditar los conocimientos jurídicos, que con arreglo al artículo 493 de la Ley provisional del Poder judicial, darán preferencia para los ejercicios de las funciones de Secretarios de los Juzgados municipales.

Los que aspiren á ser admitidos á dichos actos, dirigirán sus solicitudes al señor presidente de esta Audiencia, y la presentarán en la Secretaría de gobierno de la misma, dentro de los veinte primeros días del próximo mes de abril.

—Los de Procuradores tendrán lugar en la primera quincena del próximo mayo.

Las solicitudes se dirigirán al señor presidente de la Audiencia en los quince primeros días de abril.

Real orden. Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una disponiendo que no se dé curso á las instancias solicitando permutas entre registradores de la propiedad, cuando uno ó los dos permutantes excedan de la edad de 60 años, ó cuando, siendo de distinta categoría, haya entre sus edades más de 10 años de diferencia.

El servicio parroquial en Alhambra.—De aquella ciudad nos escriben lo siguiente:

En la obligación que debe tener todo buen patriota por el pueblo que le vio nacer, me ha impulsado á dirigir estos mal perseguidos renglones, para que por medio de su ilustrado periódico se vea el triste estado á que ha llegado esta ciudad por la falta que se nota de las pocas personas que se dedican al estado eclesiástico, atendido á los escasos medios de subsistencia; ruego á V. pues, se digne ordenar insertarlos en el diario.

Es lamentable el estado á que ha quedado reducido el servicio parroquial si hemos de cumplir con los deberes de nuestra santa ley á los católicos; desgraciadamente era escaso el número de señores Sacerdotes para atender á una población de 8.000 almas próximamente, y en poco tiempo lamentamos la pérdida de los Sres. D. Mariano Puerta, D. Antonio Castro, y D. Miguel de Vargas que, á pesar de sus padecimientos y ciegos llevaban un gran vuelo en el confesonario y en el Santo Sacrificio: por manera, que hoy no hay más que el señor cura D. Mariano Maeso, el coadjutor D. Manuel Triviño de 76 años, y padecido, y otro coadjutor D. Antonio Espejo Molina,

pues aunque hay otro coadjutor está en Málaga con licencia para reponerse de dos graves enfermedades que ha padecido en este invierno tan crudo. Para cumplir con el precepto de la misa se celebra la primera al toque del Ave María, ahora á las siete, la segunda á las ocho y en la última, ó sea la mayor en este tiempo á las nueve; por manera que las personas que no han podido asistir á dichas horas, se quedan sin oír misa, y esto sucede á mucha parte de los fieles porque la mayoría son jornaleros del campo que en todo tiempo salen al trabajo á las ocho y media, y sus esposas, por más deseo que tengan no pueden cumplir con el precepto, ni antes, ni después, tanto más, cuando dentro de poco tiempo será la misa mayor á las ocho y media y más tarde á las ocho: añádese á esto la distancia de los trescientos vecinos que habitan en el nuevo barrio del Egido y se comprenderá que estos no oyen misa; allí hay una capilla, pero quien les dice la misa? Acostumbrados á que la primera misa fuera al alba, la segunda al toque del Ave María, otras antes de la mayor, otras á las diez once y doce, vemos, con pena, tan triste situación, tanto más, cuando no puede negarse que en medio de tanto indiferentismo religioso, como desgraciadamente atravesamos, hay gran deseo de no quedarse sin misa. Varias personas han hablado con el señor cura para ver el medio de evitar este mal y ha contestado haberlo puesto en conocimiento del señor Arzobispo, lamentándose que por la falta de sacerdotes no puedan los fieles cumplir con el precepto de la misa y ahora más con el cumplimiento pascual y demás obligaciones propias de la parroquia veremos lo que S. E. I. dispone.—A. M. E.

Viajero. Se encuentra en Granada el acreditado fabricante de cervezas de Gibraltar Lorenzo Cerisola.

Ley de contabilidad. El proyecto de ley de contabilidad presentado al Senado por el gobierno entraña las reformas siguientes:

1.ª Supresión del actual año económico de 1.º de julio á 30 de junio y establecimiento de otro que empieza en 1.º de abril y termina en 31 de marzo, como en Inglaterra.

2.ª Supresión del trimestre de ampliación en los presupuestos.

3.ª Prohibición absoluta de transferencias de crédito, no solamente entre capitales y artículos de una misma seccion, sino también las de concepto á concepto.

4.ª La centralización por ministerios de las ordenaciones de pagos.

5.ª Establecimiento del método de partida doble para la contabilidad de todas las dependencias del Estado.

6.ª El formar parte integrante de la ley de disposiciones relativas á contratación de servicios públicos.

Y 7.ª Propuesta del ministerio de Hacienda para indicar, de los cuerpos administrativos del ejército y armada, los que deban constituir la ordenación de Guerra y Marina.

Peticion. Parece que algunos funcionarios de la carrera judicial y fiscal van á suplir al ministro de Gracia y Justicia se sirva concederles la esperanza de alcanzar licencia verbal de los presidentes de las audiencias respectivas, solo en el caso de enfermedad grave ó de fallecimiento de los padres ó de los hijos cuando estos se encuentren en distinta localidad de donde residan los funcionarios; pues según la reciente disposición que acaba de publicarse, los magistrados, jueces y fiscales no podrán moverse de las poblaciones en que ejerzan sus cargos, bajo la pena de pérdida de destino, sino por causa de enfermedad justificada de los mismos funcionarios.

Aviso. Un sugeto que durante unos cuantos días ha estado trabajando en la fábrica de gas de esta población va presentándose á los consumidores y pidiéndoles algun donativo para sus necesidades, manifestando que va recomendado al efecto por el Director de la fábrica.

Se nos ruega hagamos saber al público que el Sr. Paigorbé no ha autorizado á dicho sugeto para semejante cosa.

Obra benéfica. La comisión de jóvenes que proyectan la velada dramático-literaria á beneficio de la vida del malogrado escritor don Manuel Fernandez y Gonzalez, ha obtenido gratuitamente de la empresa del teatro uno de los coliseos, para dicho fin.

También han visitado á los señores Gobernador civil y Conde de las Infantaz, los cuales les han ofrecido su más decidido apoyo.

En el Liceo. Ante numerosa concurrencia, celebró anoche su sesion inaugural la seccion de Ciencias morales y políticas del Liceo, bajo la presidencia de don Antonio Díez Domínguez.

El presidente pronunció un breve y elocuente discurso, dando á la seccion las más expresivas gracias por la honra que había confiado en los individuos de la mesa, y manifestando que no podía de manera alguna ver en ninguno de los socios inscriptos vencedores ni vencidos, sino que todos y cada

uno posean allí sus legítimos derechos.

El secretario Sr. Galvez dió lectura de la memoria, que comenzará á discutirse en las siguientes sesiones, y que trata del "Concepto del Estado y de la Nación, siendo muy aplaudido.

Terminada la lectura pidió un turno en contra al Sr. Aleman, y otro en pro el señor Azpitarte.

Queja. Los vecinos de la Carrera de Genil se quejan de que hace tiempo se halla obstruido el darro principal, y han sido estériles cuantas reclamaciones han hecho hasta ahora al ayuntamiento.

La falta de sellos. Según leemos en algunos periódicos, el Ministro de Hacienda ha expedido una real orden prohibiendo la circulación de la correspondencia en que los alcaldes certifiquen no haber sellos de franqueo en las expediciones de sus respectivas localidades, y aporrobando á dichas autoridades con exigirlas responsabilidad criminal como defraudadoras á la Hacienda.

Esta real orden nos sugiere las dudas siguientes: cuando en las expediciones se carezca de sellos ¿cómo va á franquearse la correspondencia? ¿Quién va á indemnizar á los particulares, cuyos intereses son tan respetables como los de la Hacienda, por los perjuicios que se les cause?

El juez de Motril. De Motril nos escriben que el célebre juez de instrucción señor Monserrate, que tan digno de aprecio se ha hecho por su infatigable actividad en el exorcismo del crimen cometido en la fábrica de azúcar, por lo que ha sido trasladado con ascenso, se por haberle correspondido en riguroso turno de antigüedad.

Todo el vecindario de Motril lamenta la inoportunidad de dicho traslado.

Las nieves en los montes. Nos escriben dándonos cuenta del tiempo desapacible que se experimenta en toda la region de los montes de esta provincia. El frío no cede, hasta tal punto que allí se siente una temperatura verdaderamente glacial, y las nieves tienen aún cubierta aquella zona con espesa capa blanca desde el mes de enero. Así es que como las faenas del campo sufren gran entorpecimiento, la crisis se ha hecho fatal para los pobres trabajadores, que no hallan medio de ganar un jornal.

Los caminos están intransitables, de tal modo que es muy frecuente que los arrieros se queden sumidos en las muchas hoyas que hay por todos los puntos. Así es que los granos y demás productos del campo no tienen salida, lo cual aumenta extraordinariamente la grave situación por que atraviesa la referida zona.

La banda de música del Padul.— Nos dicen de este pueblo que la banda de música, que obtuvo el segundo premio en el certamen celebrado en esta capital el año pasado con motivo de las fiestas del Corpus, está haciendo progresos visibles, merced á la inteligencia de su director D. Manuel Molina Pórrta, y al buen deseo y solicitud de cada uno de los que la constituyen.

Dicha banda acaba de llegar de Itrabo, donde ha asistido á las fiestas celebradas en honor de la Virgen de la Salud, y allí ha sido muy obsequiada y celebrada por las autoridades y el vecindario, que han hecho justicia á sus méritos.

Ahora tiene hecho un contrato con el ayuntamiento de Fórnes y otro con el de Orgiva, con motivo de las fiestas de sus respectivos patronos.

A SEIS REALES DOCENA.

de los criaderos de Boó, Las ostras vivas Santander, se expenden exclusivamente en el depósito de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del Café Suizo.

Análisis de las ostras.—Partes de que se componen además del agua.

Acido fosfórico. . . 03.310

Nitrógeno. . . 16.957

Hierro. . . 00.196

En la Pastelería Suiza se sirven aliñadas en crudo y al horno, á 8 y 10 reales docena.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 19, diez y media noche.

Se va agravando el disjuto existente entre los señores. Martes y Canalejas.

El Sr. Sagasta juzga difícil hallar una solución satisfactoria, Con motivo de ser los días del Ministro de Gracia y Justicia, ha habido en su domicilio mucha concurrencia de senadores y diputados de la mayoría.

En las sesiones de hoy del Congreso y del Senado han continuado los debates pendientes.—M.

Madrid 19, once noche.

Se han recibido detalles del naufragio del vapor «Remus.»

Percieron cuarenta y cinco expedicionarios, á saber, un comandante de Estado Mayor, un médico militar, dos frailes, dos empleados civiles, dos sagertos, tres cabos y el resto soldados é inganieros. M.

Madrid 19, once noche.

La fiebre amarilla continua haciendo estragos en Rio Janeiro.

Por término medio se cuentan cien defunciones diarias.

Dicese que está confirmada la dimision del alcalde de Madrid señor Abascal.

Le sustituirá en dicho cargo, según parece, el duque de Veragua. M.

Madrid 18, doce noche.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior contado, 75'60.

4 por 100 amortizable, 89'00.

4 por 100 exterior, 77'25.

Billetes de Cuba, 105'55.

Acciones del Banco de España, 408'00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 111'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 25'97.

Londres, 60 días fecha, 25'94.

Londres, 90 días fecha, 25'77.

Paris, á la vista, 2'80.

Paris, 8 días vista, 2'70.—M.

Crónica de la moda.

La Cuarema.—Severidad en los trajes y adornos. —Telas y colores.—Modelos de trajes de recepción.—Las manteletas.

Al bullicio del Carnaval ha sucedido el recogimiento y el silencio de la Cuarema. La severidad del traje reemplaza los esplendores de la fantasía, y la sencillez y la sobriedad se manifiestan en toda la línea como para probar que estas treguas de reposo después de los placeres nos iguala á nuestras madres, que con tanta fe se entregaban á los sentimientos religiosos en esta época del año.

Los trajes de Cuarema tienen un sello de austeridad muy en armonía con lo que en la vida moral representa este período de meditación y penitencia. El peinado y el cachemir adornados con bordados negros de sautache están á la orden del día. Los colores que en estas telas se prefieren son la violeta, el pensamiento oscuro, el negro, el nutria carmelita y el heliotropo de medio tono.

Las señoras que acuden por la tarde á los templos á oír á los oradores sagrados, algunos de los cuales son notabilísimos y atraen gran concurrencia por las noches, reciben ó acuden á reuniones en las que se habla, se hace música ó se dicen monólogos por los aficionados.—Esto constituye un entretenimiento y se presta á la exhibición de trajes que no por ser modestos dejan de ser elegantes.

Citaré un modelo de traje para recibir. Es de paño belga forma Princesa por detrás. Por delante efectúa la forma de blusa con un cascado de terciopelo azul con flores bordadas del mismo tono de color. La falda se abre sobre un delantero de terciopelo igualmente bordado y está sujeta al tallo por un cinturón redondo cerrado con un lazo de terciopelo semejante al delantero y el cascado.

Para señorita joven es también muy lindo un modelo que he visto. Es de pekin goldondrina y peño blanco. Se compone de una falda redonda de pekin blanco y negro con tónica de paño liso sencillamente recogida á la izquierda y camista ceñida con un cinturón. Chaqueta de pekin adornada con botones de nacar, cuello recto y solapa, y ceteras de manga de peño blanco.

En la forma de las manteletas de Primavera habrá poca variedad, consistiendo toda la novedad en los adornos. Los bordados alcanzarán su mayor grado de apogeo.

ERNESTINA.

Paris 12 de marzo 1889.

Bibliografía.

Alboradas.—Ensayos pósticos originales, con un prólogo de D. Francisco Jimenez Campaña.

Con el modesto título que antecede, acaba de publicarse el distinguido y novel poeta D. José Arturo Poggio una escogida colección de sus mejores poesías, muchas de las cuales ya son conocidas del público granadino por haberlas leído su autor en distintas solemnidades literarias.

El ensayo prosista y laureado poeta D. Francisco Jimenez Campaña, autor del prólogo á las Alboradas, al hacer atinadamente la presentación del señor Poggio ha dado una nueva prueba de las dotes de buen crítico literario que le adornan y de la robustez y pureza de su estilo, siempre fluido y lleno de frescura y delicadeza. Y ciertamente que para autor que come el de las Alboradas, lejos de buscar número para sus poesías en lo que háa dado en llamar por escritores desecados y arañados la violenta *problemas de la filosofía moderna*, heba la inspiración en el claro y abundante manantial de las creencias y cosecha flores para sus composiciones en los fértiles campos de la virtud, ninguna prolegista más apropiada para ayudarlo en esta difícil labor de conquistarse dignamente el apoteosis público que el elemento escolástico y fúecudo escritor que tiene demostrado como su dímás, con la pluma y con la pluma, cómo se puede rendir culto á las bellezas y enaltecer los más grandes sentimientos

del corazón humano y describir las luchas que en él librán constantemente las pasiones, sin necesidad de poner mano en la que sagrada debe ser, ni mucho menos de recurrir á doctrinismos exagerados que sobre no ser precisos para afirmar lo que tan sólidamente se halla fundamentado, se convierten en armas que siguen como flechas ya de anticuadas, ya por ser las de las oscuridades por los modernos luchadores que sin descanso se afanan por barrer todo lo que por su grandeza no puede caber en la pequeñez de su cerebro.

Y pues me complazco dice a este propósito el Sr. Jimenez Campaña en presentar al público en este prólogo á un poeta cristiano que no ha olvidado jamás que es hijo de la Iglesia. Y aunque sus ritmos no tengan todos ellos la robustez y la armonía de nuestros clásicos, él forma parte en el concierto universal, en que se cantan los triunfos de la virtud, con todos los poetas cristianos, desde Prudencio y Juvenal hasta Chateaubriand y Verguez, desde el Tasso y Ojeda hasta Zorrilla y Manzoni. Que esta gracia como á los que emplean el mucho ó poco ingenuo que el cielo les dió en alabar y bendecir por diversos caminos las manos de quien le reciben. Siendo por el contrario notas desahucadas de aquel armonioso concierto los locos de estar que dan en la manía de afear la soberana hermosura de la virtud, aunque sean homéricos sus versos y pindáricos sus arrebatos.

Y esta es el principal mérito que encierran las Alboradas: su lectura lejos de mover á hastío ó á irónica risa, como suele ocurrir con las composiciones de esa categoría de poemas jarambales y mozos de mucho mundo, que apenas si han logrado verla á la usanza á través del aludado cristal de su tontería, y que se andan lira al hombre de aquí para allá gimiendo desdenes que nunca sufrieron, llorando desamores que nadie pensó hacerles y urdiendo patrañas en que la fé, la virtud y el honor suelen salir no bien parados; lejos de esto decimos, mueven á aplaudir al poeta, que dejándose de necios romanticismos, ensalza la fé que tiene hondos raíces en su corazón, proclama la virtud que no ha muerto para él, por que la guarda en el santuario de su hogar y rinde culto al honor que es norma de vida modesta y laboriosa.

En cuanto á las composiciones que el Sr. Poggio ha titulado Alboradas las hay de todos los géneros, desde las más místicas y profanas, en las que el autor revela gran altiza de pensamientos y no escasas bellezas de forma hasta el santar, ese pequeño poema, melancólico suspiro en que el pueblo traduce sus sentimientos. El poco espacio de que disponemos nos impide citar como desahucamos algunos trozos de las Alboradas; sin embargo en gracia de su brevedad y de la delicadeza del pensamiento que encierra no dejaremos de transcribir á continuación el siguiente cantar:

Con la tinta de mis lágrimas
y la pluma del querer
sobre el alma tengo escrito
el desdén de una mujer.

Respecto á cualquier incorrección, hija más de facilidad y ligereza en escribir que de falta de gusto poético, que alguien pudiera señalar en las Alboradas yo solo diré con el ya citado prologo:

«Si algún Aristarco, olvidándose de que nuestro poeta es novel, pusiera enfáticamente el dedo sobre algún pasajito oscuro ó alambicado, sobre la impropiedad de algunos símiles y lo confuso ó trivial de algunas imágenes, no por eso desmaye el autor; evite esos defectos, si por ventura fueran tales, que no siempre dan en el clavo los asuntos críticos, y no se acordará pensando que por eso ha perdido el derecho de haber en la fuente de Castalia.»

Siga, pues, el Sr. Poggio en la hermosa labor de cultivar las bellas letras, y anime más cada día con la certeza de que si ya las semillas que echó á la tierra se han convertido en fértiles plantas que empiezan á florecer, no tarda mucho si cuida con paciencia el campo, en recoger dulces y azucarados frutos.

CASTILLO.

Publicaciones.

Código civil comentado.—Hemos recibido la tercera entrega de dicha obra que, concordada y comentada por D. Moisés Falco, está publicándose en la Casa editorial de Góngora. Dicha entrega es la primera del segundo tomo, que quedará terminado en el corriente mes de Marzo.

Dada la competencia del Sr. Falco, Catedrático numerario de Derecho civil en la Universidad de Barcelona, y á juzgar por lo que de la obra ya publicado, será esta un libro á la voz que de consulta y digno de figurar en la biblioteca de cuantos cultivan la ciencia del Derecho, de utilidad general y práctica, tanto por la copia de conocimientos que las notas y referencias revelan, cuanto por la forma

clara y melódica de su exposición. El complemento de esta obra será un estudio crítico del Código por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. El precio de esta entrega, de 160 páginas, es de 2 pesetas para los suscritores á la misma y 5 el del tomo primero.

Los que desean suscribirse á ella deberán hacerle en todo el mes de Mayo, acompañando al pedido el importe de la entrega y del tomo 1.º y 5 pesetas más para recibir en lo sucesivo las que se vayan publicando á razón de cada 80 páginas 1 peseta.

Los pedidos diríjanse á D. Francisco Góngora, San Bernardo 59 2.º Madrid.

Los nuevos inventos.—Hemos recibido el número 3 de 2.º año de Journal de l'Exposition permanente des Inventions nouvelles, que se publica en París.

Las invenciones nuevas más notables que se han presentado en el último mes, son: engrasador automático; nuevos barcos; lanchas de vapor que se desarman; escobón eléctrico; carretilla inrompible de acero y madera; varas de carruajes inrompibles; nuevo teléfono; fonotelemetro Thauveuain y otras de menor importancia.

La suscripción cuesta 8 francos al año y tanto para suscribirse como para remitir objetos á dicha Exposición y obtener patentes, hay que dirigirse al representante en España D. Enrique Coll, Jardines, 2 Bilbao.

Cartas á «El Defensor.»
Desde Madrid.

18 marzo 1889.

En los comienzos de la tarde han estado los circuitos poco concurridos, ambas Cámaras inclusive, porque la templada temperatura ha llevado á los paseos á buen número de políticos. El asunto que desde luego ocupó la atención se refiere á los augurios de crisis esparcidos esta mañana por El Imparcial. Según este diario, refiriéndose á personas de valer en el seno de la fusión, tras esta aparente calma se ocultan tremendas tempestades.

Por de pronto se insiste en que hay diferencias de criterio en punto al palpitante tema de las inmoralidades entre varios ministros, opinando en determinado sentido Xique y Vega de Armijo. Los amigos de la situación, y sobre todo los amigos de estos dos señores desmientan en absoluto estos rumores, añadiendo que lo mismo en cuanto á inmoralidad administrativa que respecto á gestión municipal en Madrid, todos los individuos del gabinete están completamente de acuerdo y no hay ni remotamente el más leve motivo de crisis.

Ante la repentina suspensión del Consejo de ministros, circuló anoche la noticia de ligera indisposición de Sagasta. Mas como este se halla perfectamente bien de salud, ha creído que aquella medida fué adoptada por el presidente ante el temor de que surgieran verdaderas disidencias al dar cuenta de la dimisión de Abascal y tratar de su reemplazo. Son numerosos los candidatos cuyos nombres se cotizan á diversa altura. Se tiene por seguro que de quedar vacante la alcaldía será ocupada por el marqués de Valdeharrago ó por el duque de Veragua. Sin embargo, amigos íntimos de la situación sostienen que Abascal no ha dimitido ni piensa en dimitir.

Al Congreso había acudido mucha gente creyendo que Bilaguer iba á hablar sobre el debate de inmoralidad y defenderse del gran cargo hecho por Azórraga; pero no ha sido así pues el citado exministro dijo en uno de los pasillos que para lo dicho bastaba con lo expuesto por Navarro Rodrigo, y que por tanto no pensaba hablar. Esto se ha comentado mucho. En la sesión, después de algunas preguntas de escasa importancia, ha continuado toda la tarde la discusión del Código civil. En los pasillos poca animación.

Al Senado también fué buena concurrencia creyendo encontrarse con un discurso

fuerte del Sr. Ruiz, pero este se halla en cama desde ayer atacado de pulmonía y no ha asistido á la sesión. También sigue enfermo Abascal. No obstante esto, el debate acerca de la administración municipal ha seguido, terciando el Sr. Hernandez Iglesias que seguía á las cinco en el uso de la palabra. En los pasillos no he visto sino á contados senadores: mucha calma.

Tal es lo principal que el día político dá de sí. La Gaceta no contiene disposiciones de interés extraordinario.—La proposición prohibiendo la reelección de concejales será en breve aprobada por el Senado. Con esto los partidos de oposición trabajan con esperanza de éxito en el triunfo de sus candidatos.—Anoche estuvo brillantísimo el concierto musical habido en el Ateneo, asistiendo elegantes damas á los escaños.—Las comisiones de provincias trabajan. Notase mucho movimiento intelectual en los circuitos científicos y literarios.—De provincias que aumentan los preparativos para recibir á la Reina en el Norte.—Nada de particular en salones y teatros.

Del extranjero que en Francia continúa la campaña boulangista. El banquete que á Boulangar han dado en Tours ha sido notable. Tomase en cabo Juby que los moros ataquen la factoría inglesa.—F.

Servicio postal de última hora.

París 18.

4 por 100 exterior español, 75'09.

París 18.

En la Bolsa ha hecho subir un tanto la cotización la noticia de haberse arreglado la cuestión de la Caja de Descuentos; pero ha vuelto la baja porque comienzan á lanzar papel á la plaza todos los banqueros y casas importantes.

París 18.

Dícese que ha surgido una disidencia en el seno del boulangismo, disputándose la preponderancia del partido las dos fracciones. Esta disidencia les perjudicará en las elecciones próximas.

Viena 18.

Reina gran agitación en Sérvia, porque la opinión pública reclama la vuelta de la reina Natalia. Créese el gobierno se verá precisado á concederla, apesar de los compromisos adquiridos con el rey Milano antes de su abdicación.

Londres 18.

Se desmiente el rumor de que el embajador Mr. Matet de Malta, en Berlín, haya llevado el concurso de Inglaterra á la alianza austro-germana.

París 18.

La prensa se ocupa del discurso pronunciado por el general Boulanger. Se le concede poca trascendencia y entre sus partidarios han producido mal efecto algunas declaraciones relativas al clero.

París 18.

El entierro del almirante Mr. Jaurés se celebrará con gran pompa y asistirán algunos ministros en representación del gobierno.

Créese que muy pronto se presentará á la cámara un proyecto de reforma de la ley de sociedades de crédito.

Madrid 18.

Se atribuye extraordinaria importancia á una conferencia celebrada entre los señores Martos y Sagasta.

El primero ha insistido en la necesidad de una modificación ministerial, próxima para que salgan ciertos elementos. El señor

Sagasta se ha resistido á ello: porque la frecuencia de las crisis quebranta al partido liberal, que siempre ha combatido la inestabilidad política.

Madrid 18.

Congreso.—El Sr. Villalba Hervás escoió al ministro de Gracia y Justicia á que nombre un juez especial que instruya causa en una inmoralidad judicial cometida en el pueblo de Horcajo de las Torres, y en la causa que se instruye por el delito de asesinato cometido á consecuencia de dicha inmoralidad, diciéndose que el asesino fué el juez municipal de dicho pueblo.

Continuó discutiéndose el Código civil.
A. M.

Galles.

Día 20.—San Niceto y Santa Eufemia.—Jubiloo de las 40 horas en la iglesia de San á las nueve misas cantadas; á las once vísperas, y por la tarde misas á San Basilio. En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario; á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En la Magdalena, el beaterio del Santísimo y las Tomasas, se hace la devoción del Mes de marzo á San José.—En la iglesia del Salvador, San Justo, San Idelfonso, Santa Ana, las Capuchinas y Santa Escolástica, á la oración, se hacen ejercicios de explicación de Doctrina Cristiana.—En los Hospitales rosario, la semana de San José y ejercicios.—En Santa María de la Alhambra y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad en su iglesia.

Ma de un siglo de existencia!

TIENEN LOS AGREDITADOS
Bolos antigastrostrálgicos del Dr. Fontes.
Remedio infalible contra todas las enfermedades de estómago.—Depósitos en esta capital, farmacia de la Compañía y en la de Ortiz Pujazon, S. Jerónimo 13. (Caja 6 pesetas.)

ALQUITRAN GUYOT

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los bronquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitran tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitran Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

«Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.» (Profesor Bazin, médico del Hospital de San Luis.)

Rechácese, como falsificación, todo frasco de Alquitran Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, París.

430.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LAMMAN Y KEMP. La reputación comercial de que goza la casa que prepara este artículo es una garantía suficiente de su pureza y excelencia.

No se falsifican más extensamente los billetes de banco y monedas, que el Aceite de Hígado de Bacalao, y es pues importante saber que al menos hay una marca de él en el mercado, compuesto del extracto de los hígados más grandes y mejores que producen las pesquerías de Terra Nova.

La relación satisfactoria de sus efectos en algunos de los casos muy obstinados de tos crónica, pneumonia, reumatismo, lamparones, decadencia prematura, gastritis y mal de hígado, que jamás hayan aparecido en este continente, confirman la confianza depositada por el público en el Aceite de Hígado de Bacalao de Lamman y Kemp.

Una cucharadita mezclada con dos de Pectoral de Anacahuita es el modo mejor y más fácil de tomar el Aceite.

-508-

—¡Ah!—exclamó.—Si Rodillon no lanzase al mercado las acciones...

—Claro, podríamos vender las que tenemos, y la pérdida sería mucho menor—añadió Molina.

Pero, no; Guillemard no confiaba en su enemigo. Estaba en su poder y le anonadaría.

¡El... Rodillon, de quien habla dicho que le importaba tanto como el tapon de la botella que arrojó al techol...

—Te ha puesto la soga al cuello—decía Molina.

—Di mejor, las esposas del presidiario.

Rodillon era el amo. Se había valido de Stockleit como cebo y Guillemard había trágado el anzuelo. ¡Imbécil! Y sin embargo, salvar la ruina que les amenazaba era fácil: cuestión de tiempo. Guillemard y Molina podían negociar las acciones de la Sociedad de Alimentación. No estaba acreditada. El público, por el contrario, tenía fé en ella. Un alza ficticia era posible aun...

—Si lanza las acciones al mercado, es-

-509-

tamos perdidos. Pero... ¡quien sabe! Es posible que no se atreve.

—¡Bueno es el para eso!—exclamó Molina.

—Mira; si, lo que no es posible, Dios le tocara en el corazón y se abstuviera, yo estoy seguro de que el público nos sacaría adelante. Nuevos recibimos hechos con habilidad, y antes de un mes, antes de un mes, éramos felices.

—Pues bien—dijo Molina riéndose de una manera estentórea.—Quizá habria un medio de aplacarle.

—¿Cuál?

—Que fueras á verle.

—¿A Rodillon?

—Sí... sí.

—No me recibiría.

—Al contrario: tendria mucho placer al verte llegar humilde, como un doctrino, que se acerca al maestro para recibir un palmetezo. ¡Ah... tú que le amenas con la cárcel... que le recordas el presidio... ¡Eso constituiria una stánica alegría para el muy zorro! Anda... decídetle.

-512-

dor en donde estaba Guillemard, repitiendo furiosos juramentos que resonaban como truenos á lo largo del corredor.

Cuando cesó el ruido, Emilio, sonada, se dejó caer sobre la misma butaca en donde Molina, poco antes había trazado las cifras que anunciaban su ruina. ¡Arruinado é!... ¡Toda su fortuna iba á desaparecer como si la hubiera fundado sobre deleznales cimientos! ¡Su gran idea iba á perecer tan miserablemente!

¡Arruinado, pobre, más pobre que cuando llegó á París, porque entonces era joven y en la actualidad envejecía por momentos!

¡Ah! Estaba cansado, se inclinaba bajo un peso desconocido; la derrota. Pensaba que su vida iba á concluir.

—¡Pobre hija mía—añadía recordando á Rimunda;—á qué situación la he conducido!

Pero de pronto, su vanidad se antepone á todo; no podía acotumbrarse á la idea de perder sus millones. En este caso, no le saludarían las gentes; no le llamarían el rey de la Bolsa...

-505-

Es horrible haber manejado millones y verse de pronto en la miseria.

—¡Vaya, vaya!—dijo á Molina;—presigamos hacienda ouentas. ¿Dices que necesitamos 90 millones? ¿Cómo puede ser eso?

—Muy sencillo. Stockleit ha colocado la cuarta parte del capital. Bien; se han pagado 125 francos por acción, y han ingresado en nuestra caja con este motivo 52 millones.

—Pero ¿y lo que nosotros hemos comprado? La mitad del capital.

—Lo menos; y á un alto precio. Est, sólo representa 82 millones y 500 mil francos.

—No—dijo Guillemard reflexionando.—No lo hemos comprado todo al mismo precio; la mitad del capital nos habrá costado 65 millones.

—¿Y lo que se ha gastado para plantear el negocio? ¿Y la compra del terreno? ¿Y el inmueble? ¿Dija 90 millones? Pues bien; pongámos 80. ¿Los tienes?

—¿Y tú?—preguntó Guillemard. Pero antes de que le respondiera, añadió:

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es el más alto y el único premio que ha de dispensarse a todos los específicos con competencia en respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de fijas en el obrar sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época, y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los países que cuenta de existencia. —5 pesetas.—Pedir noticias al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos ó giro.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, suelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soller, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

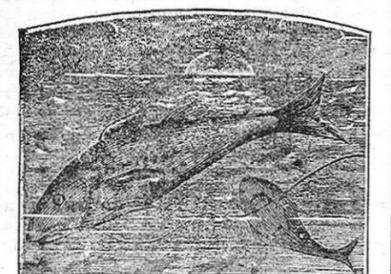
Enfermedades secretas. Curación radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento, Blenorragias, Gonorreas (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorrea (cañeros de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las verdaderas Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa.—IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curación con las Fíldoras regeneradoras.—Inyección balsámica de Paulicinia; la que mas pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones).—SIFILIS, depurativo-reconstituyente. Cura radicalmente la sífilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, ronquera, granos, afecciones de la piel, etc.—Almorranas, segura curación con la pomada del doctor Cullen.—Botica calle de Puentezuelas, 9, Granada.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin, Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en alilería de rejilla á precios arregladísimos.

Se vende un órgano expresivo y dos meses de escritorio.—Azacaya núm. 5.

EL ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP

produce efectos análogos á los de la Emulsión con Hipofosfitos

preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipochondría, Váridos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejiga prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Cáncer de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arterias Incoercibles de Orina, dilata las VESTIBULARES uretrales, y finalmente, es infalible en la Fungación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigirse siempre al Sr. Director del

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARÁLISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Venus.—El Spha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipochondría, Váridos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejiga prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Cáncer de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arterias Incoercibles de Orina, dilata las VESTIBULARES uretrales, y finalmente, es infalible en la Fungación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigirse siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

En Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

LA NUEVA FUNERARIA. Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahúdes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento; y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

COMPANIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO. CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS. TAPIOCA.—BOMBONES. Depósito general: Calle MAYOR, 18 y 20. Sucursal: MONTERA, 8, MADRID.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más peccosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar rápidamente los resfríos y á tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

En Granada, Santos Lopez, y en todas las farmacias y droguerías

Una honrada joven, viuda de 25 años de edad, desea encontrar colocacion de doncella.—Darán razon en esta imprenta. Tiene personas que la abonen.

Para una biblioteca se vende la historia de la Interinidad y guerra civil desde 1868, en tres tomos, obra ilustrada.—En la Administracion de este periódico, darán razon.

Litografia Española MESONES, 57.

Este establecimiento ofrece al público trabajos esmeradísimos, como facturas, membretes, circulares, esquelas, etiquetas, tarjetas y demás trabajos pertenecientes á dicha industria.—Especialidad en estampas.



De omnibus chocolatiela sibus illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinas de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

Gran banoleria de Castro,

situada en la calle de Mesones, esquina á la de la Sillería, donde encontrará este ilustrado público sus inmejorables buñuelos á precio de diario, dos reales libra.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se venden espejos, cómodas, armarios, cuadros de lienzo antiguos, estretos de regilla, urnas y demás enseres correspondientes á una casa.—En el almacén de comestibles, en la plaza de la Gracia, darán razon.

Se traspasa una taberna en la calle de Mesones, núm. 39.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 8, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

A voluntad de los albaceas testamentarios de D. Diego Uceda se engaña el cortijo llamado de «Samaniego» situado en término de el lugar de Cenes en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 6 de abril próximo, á la una de su tarde, en la Notaría de don Francisco Sanchez Castro, situada en la Alcaicería, en donde se encuentra el pliego de condiciones.

Se vende ó alquila un local propio para fábrica, con agua corriente y rueda hidráulica, calle Nueva de la Virgen, núm. 9.—En la misma, darán razon.

Se vende un magnífico estrado en la calle de Provincia, número 10.—Darán razon, de diez á cuatro de la tarde.

Se vende una mesa de despacho con pupitre ó sin él.—Darán razon, el carpintero de la calle de la Golcha, núm. 5.

Se venden dos magníficas cadenas nuevas de reloj, para caballero, oro de ley.—Darán razon, Zacatin, 71.

Amadeo de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, en Cenes de la Vega, Dolores Avivar.

Zarcidora en toda clase de ropas.—Darán razon, calle del Angel, núm. 19.

Nodriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en la calle de Trujillas, atarazana.

Almoneda de muebles de todas clases.—Plaza de los Campos, número 22, bajo.

Amadeo de cria con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon en la calle de Ballesteros, núm. 5.

Aviso interesante. En la pastelería del Navío se expenden raciones de paye trufado á cinco reales una.

Nodriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, en la botica de D. Vicente Cortés, Plaza Nueva.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el retulo el firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

—Hagamos nuestras cuentas con más calma. Y agregando millones á los millones, declarando la totalidad de su fortuna como si hubiera vaciado su arca, procuraba por la aglomeracion de aquellas un idades llegar á formar el terrible total: 80, 85 ó 90 millones. —Tanemos—dijo—los 25 millones ingresados por las acciones. —Bien. —Mi último balance se elevó á 24 millones, y de entonces acá, habré ganado cinco más con las acciones de Sues ó sea 29. —Lo uno y lo otro suman 54 millones. —¿Y tú?—preguntó Guillemard. Molina, con una rise singular, que parecía un espasmo, contestó: —Yo soy menos rico que tú; añado á los tuyos mis trece millones y tendremos sesenta y siete. —De todos modos nos faltan quince ó veinte. —¡Trece millones!—añadió Molina.—

—511— ver en cartera las acciones de la Alimentacion. Sobre todo, el es vanidoso, y la única esperanza que nos queda es la de halagar su vanidad. Yo en tu lugar iría. —¡Molina!—respondió bruscamente Guillemard. —Oyeme bien. Es posible que nos hundamos para siempre, no lo dudo; pero todo menos ir á ver á Rodillon. Es demasiado duro. —Más duro es que nos ejecuten, pero en fin... á tu gusto, haz lo quieras—añadió Molina encaquetándose el sombrero como para marcharse. Luego retrocediendo y volviéndose hacia su amigo, dijo: —Lo que puedo asegurar es que me has dado un chasco solemne. Te creía más listo, más hombre de negocios, y ahora veo que eres un vanidoso y un pobre diablo. Por chiripa, sólo por chiripa has llegado á encumbrarte; el batapazo que ahora das es lógico, y sus consecuencias serán funestas. En mal hora me asocié á ti. Pero bien empleado me está por torpe y mentecato. Y después de pronunciar aquellas palabras, salió precipitadamente del tocá-

—510— Guillemard, amarillo de cólera, retrocedió como para caer sobre su interlocutor. ¡Ról á suplicar á Rodillon... al canalla de Rodillon que estaba pidiendo á gritos el grillete? Prefería mil veces arruinarse por completo. ¡Vaya una idea que había tenido Molina! Por lo visto no conocía las arrogancias de Emilio. ¡Humillarse... lloriquear!... ¡Por su puesto! Antes de despegar los labios en presencia de Celestino, se caería redondo, víctima de una apoplejía. —Eso se dice, pero no se cree uno—contestó Molina. —Entonces, ¿por qué no vas tú? —Porque no es lo mismo. Yo soy para él un cualquiera; me he equivocado al asociarme á ti, y por eso no hay razon para que me quiera ni mal ni bien. Carece de importancia á sus ojos. Que vaya ó que no vaya, le tiene sin cuidado, mientras que tu... tu que le has abofeteado en el rostro... que le has herido... Las excusas de Guillemard que se da tanto tono... esas bien valen la pena de conser-

—507— Es un mal número. Daba perderlos como los voy á perder. Y se levantó, rompiendo con ira la hoja de la cartera en donde había trazado los guarismos. —Es inútil que nos calentemos la cabeza, Guillemard; nos has cogido por su cuenta Rodillon y no nos libra de sus manos ni la paz y caridad. ¡Veinte millones; quizá veinticinco!... He aquí lo que necesitamos. ¡Anda, búscalo! —¡Rayos y truenos!—exclamó Guillemard. —¡Perderlo todo... á lo mejor... próximos al picaporte de la fortuna! ¡No puede ser! Vamos, á la verdad, ¿no tienes más que tres millones? —Ni un céntimo más—contestó el marqués. —¿No me crees? De buena gana te permitiría que me registrases. Estoy perdido, completamente arruinado; porque aunque haya sido uno ropavejero, tiene que quedar con honor, y no te digo que no seré capaz de atestar á mi vida. Guillemard estrechó en aquel momento las manos de Molina, que abrasaba,